

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado
EXTRAORDINARIA

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero de 2023	6a. época	6169
---	-----------	------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Ley de Agricultura Familiar del estado de Morelos.

.....Pág. 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

Licitación pública nacional presencial, número EA-N01-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, para la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

.....Pág. 12

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la contratación abierta consolidada multianual de dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del estado de Morelos.

.....Pág. 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el estado de Morelos en el año 2023.

.....Pág. 14

Al margen superior un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- y una leyenda que dice: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO EA-N01-2023

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional presencial número EA-N01-2023, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx/transparencia/licitaciones-2023> o bien en: calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, edificio Vitaluz, 3er. y 4to. piso, colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1223 y 1282, a partir del 13 de febrero al 17 de febrero del 2023 de las 08:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y no. de licitación.	Licitación pública nacional presencial número EA-N01-2023, (con reducción de plazos).
Objeto de la licitación.	Referente a la adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, para la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx/transparencia/licitaciones-2023 .	13 de febrero de 2023.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	17 de febrero de 2023, 11:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/ entrega de muestras.	De acuerdo a bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones.	23 de febrero de 2023, 9:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo.	10 de marzo de 2023, 16:00 hrs.

Costo de bases:	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el Formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: https://contraloria.morelos.gob.mx/categorias/pago-de-bases-de-licitacion . En el caso de pagar en la Coordinación de Políticas de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional S/N, col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 318 91 23; 310 09 21 ext. 127. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo.	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero de 2023.
ATENTAMENTE
C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
RÚBRICA.